

2021-2025

DECLARACION JURADA

Yo Lic. Blas Manuel Gini Cristaldo, Intendente Municipal, con C.I. N° 1.285.061 representante legal de la Municipalidad de Piribebuy, manifiesto que se ha procedido a la firma del Contrato con la empresa Gladys Liliana Peralta Galeano de la firma AUTOREPUESTO R&A del llamado a Licitación de Menor Cuantía N° 03/2025 “Servicio de Reparación y Mantenimiento de Maquinarias y Vehículos de la Institución” ID N° 465442 amparado en la Resolución N° 15/2024 en su Art. 3 inciso a).-----

Se ha procedido a la firma del contrato sin el cumplimiento del plazo para la interposición de protesta, debido a que derivaría a un paro de servicios que presta la institución, esto comprometería el funcionamiento de equipos crítico de maquinarias afectando el interés público tales como: trabajos de limpieza, arreglos de caminos, recolección de basuras ya que las maquinarias y camiones se encuentran en estado no aptos para su utilización.-----

Conozco y entiendo que, de continuarse con la tramitación prevista para los códigos de contratación toda la actividad administrativa que se viere afectada genera responsabilidad y consecuencias asumidas por mi representada.-----



Lic. Blas Manuel Gini Cristaldo
C.I. N° 1.285.061
Intendente Municipal